

Expte. B-146-01 **BLOQUES DE CONCEJALES ALIANZA; JUSTICIALISTA "17 de Octubre"; JUSTICIALISTA "Eva Perón"; FRENTE PARA EL CAMBIO Y A.R.I.** Presentan Proyecto de Resolución Ref: Reiterar reclamos ante las Cámaras Legislativas Nacionales y de la Pcia. de Bs.As. en relación a problemática del INTA.-

**VISTO:**

Los términos de la Resolución N° 1266/01, por la cual el Honorable Concejo Deliberante en común con distintas entidades intermedias de nuestra comunidad, expresaron ante autoridades nacionales su preocupación por la situación generada a consecuencia de continuos y significativos recortes presupuestarios que viene padeciendo el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (I.N.T.A) y

**CONSIDERANDO:**

Que, tal situación se ha agravado dado la quita de un 87 % experimentado en el cuarto trimestre.-

Que, según un informe suministrado por el diario La Nación con fecha 03-11-01, se da a conocer entre otras cosas referidas al tema, lo siguiente:

**Reclamo del I.N.T.A por el recorte de los fondos.**

***Le quitan un 87 % en el cuarto trimestre.***

**"De una cuota asignada en el presupuesto 2001 de 3,4 millones de pesos, la Secretaría de Hacienda solamente otorgó 430.000 pesos, lo que representa una quita del 87 por ciento". Así, el vicepresidente del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (I.N.T.A), Manuel Otero, graficó el miércoles pasado ante la Comisión Nacional de Agricultura de Diputados la grave situación por la que atraviesa el organismo tras el severo recorte que sufrió en la partida presupuestaria correspondiente al cuarto trimestre del año.**

**"El presupuesto para gastos operativos sufrió una reducción del 30 por ciento en el transcurso de los últimos cinco años, que se ha podido absorber a través del achicamiento sucesivo de gastos", explicó Otero.**

**Según el documento presentado por las autoridades del I.N.T.A, "mientras que el total del gasto público nacional creció un 24,29 % entre 1994 y 2001 y el gasto de Ciencia y Técnica aumentó casi el 20 %, el I.N.T.A vio reducido su presupuesto en un 26,67 por ciento". La situación presupuestaria del organismo, comparada con similares de Brasil o Australia, resulta exigua, puesto que en esos países se destinan 240 millones anuales.-**

**POR LO EXPUESTO:**

El Honorable Concejo Deliberante, en la Décima Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el día 30 de noviembre de 2001, **aprobó por unanimidad sobre tablas** la siguiente

## **RESOLUCION**

**ARTICULO 1º:** Reiterar ante ambas Cámaras Legislativas Nacionales y de ----- la Provincia de Buenos Aires, la posición del Honorable Concejo Deliberante de Pergamino, adhiriendo a los reclamos efectuados ante la Comisión Nacional de Agricultura de Diputados, por autoridades del I.N.T.A, en relación a la grave situación por la que atraviesa el organismo, por los continuos recortes presupuestarios, de manera especial el correspondiente al cuarto trimestre del año.-

**ARTICULO 2º:** De forma.-  
-----

PERGAMINO, diciembre 3 de 2001.-

**RESOLUCIÓN Nº 1278/01.-**

  
Osvaldo N. González  
PERGAMINO  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

  
Honorable Concejo Deliberante  
PERGAMINO